

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día
24 de abril de 2019**

**Presidida por la Sra. Silvana Herou,
1ª Vicepresidente (Orden de Egresados)**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2019

ACTA N°

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de abril de 2019, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la 1ª Vicepresidente, Sra. Silvana Herou (Orden de Egresados), actuando el 2º Vicepresidente, Sr. Gonzalo Vicci (Orden Docente) y el Secretario por el Orden de Egresados, Sr. Gastón Duffour, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Pablo Speranza y Ali Saadoun.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sr. Arturo Garracini.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sr. Michael Reisenberger; Orden Estudiantil: Sra. Laura Borgarelli.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sra. Sandra Leopold; Orden de Egresados: Sr. Gastón Duffour.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sra. Alejandra Pastori y Juan Manfredi (s); Orden de Egresados: Sra. Margarita Reyes y Sr. Gustavo Sorrentino (s); Orden Estudiantil: Sr. Iván Luzardo.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sr. Fernando Bertolotto; Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden de Egresados: Sra. Silvana Herou.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sra. María Natalia Aguirre; Orden de Egresados: Sra. Alicia Ocaso y Sr. Gerardo Iglesias (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Nicolás Wschebor, Franco Simini (s) y Héctor Cancela; Orden Estudiantil: Sr. Andrés Arobba.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sra. Silvana Blanco.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Mónica Lladó y Lorena Martínez (s); Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Andrés Cuña.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sr. Alejandro Bielli y Sra. Cristina López; Orden de Egresados: Sres. Jorge Carluccio y Jaime Coronel; Orden Estudiantil: Sra. Amira Fagúndez.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sr. Gonzalo Vicci; Orden de Egresados: Sra. Viviana Alonso y Sr. Carlos López (s); Orden Estudiantil: Sr. Luca Borgarelli.

Con voz y sin voto

Por la Escuela de Nutrición: Orden Docente: Sr. Humberto Almirati.

(Es la hora 19:30)

Solicitudes de Licencia

SEÑORA PRESIDENTE.- Buenas noches. Vamos a dar inicio a esta sesión del Claustro.

Como Orden del Día en primer lugar vamos a votar las licencias.

Por el Orden Docente han solicitado licencia Ana María Giménez de la Facultad de Química, Mara Cecilia Amorín y Alicia Cosetti de la Facultad de Odontología, Lelio Guigou de Facultad de Información y Comunicación, Carlos Anido y Gregory Randall de la Facultad de Ingeniería, Ernesto Brugnoli de la Facultad de Ciencias y María Gabriela Pintos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Por el Orden Estudiantil solicitaron licencia Maximiliano Di Benedetto desde el 9 de abril al 20 de diciembre de 2019 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Josefa Sanes del Instituto Nacional de Bellas Artes por la sesión de la fecha.

Por el Orden de Egresados pidieron licencia Cecilia Ortíz de la Facultad de Información y Comunicación y Adriana Dardanelli del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.

¿Por la afirmativa de las licencias solicitadas?

(Se vota)

___ **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

Aprobación de Actas de sesiones anteriores

SEÑORA PRESIDENTE.- Está a consideración el acta del 20 de marzo de 2019.

Si no hay observaciones se vota por la afirmativa.

(Se vota)

___ **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

Renuncias

SEÑORA PRESIDENTE.- Se va a tomar conocimiento de las renunciaciones de la licenciada Carmen Midaglia y del licenciado Federico Cabezas.

"Montevideo, 2 de abril de 2019.- Presidenta de la Asamblea General del Claustro.- Señora Josefa Sanes.- Presente.- Por intermedio de esta nota quien suscribe, profesora Carmen Midaglia, actualmente Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, eleva su renuncia como suplente por el Orden Docente a la Asamblea General del Claustro debido a que las responsabilidades de mi nueva función me han impedido participar de las actividades programadas desde esta instancia institucional.- Sin otro particular saluda atentamente.- Profesora Carmen Midaglia."

"En vista que completé mis estudios de Licenciatura de Música de la Escuela Universitaria de Música e ingresé al Orden de Egresados presento mi renuncia a mi condición de asambleísta de la Asamblea General del Claustro de la UdelaR por el Orden Estudiantil de la Escuela Universitaria de Música.- Adjunto mis datos personales.- Desde ya muchas gracias.- Federico Cabezas."

Se vota tomar conocimiento.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Confirmación oficial de las Comisiones incluyendo el tema Derechos Humanos

SEÑORA PRESIDENTE.- Pasamos a la confirmación oficial de las Comisiones incluyendo el tema Derechos Humanos.

SEÑOR VICCI.- En la última sesión en que nos reunimos acordamos convocar a una instancia donde se conformaran las Comisiones que iban a empezar a trabajar en los tres grandes temas que habíamos definido.

La primera vez que se convocó hubo una participación un poco escasa, pero con los compañeros y compañeras que participamos acordamos convocar otra instancia posterior, que fue la semana anterior a la semana de turismo, para que se pudieran conformar los espacios y que cada una de las Comisiones pudiera establecer un día para un funcionamiento sistemático para que cada uno que quisiera y

podiera se sumara al trabajo que se desarrollara allí. En esa instancia los compañeros que participaron del Orden Estudiantil hicieron el planteo de incorporar como otro espacio de trabajo un gran tema como Derechos Humanos, donde se pudieran incluir varios de los planteos que se habían hecho por los estudiantes al momento de elaborar la agenda. A quienes estábamos en la reunión nos pareció que no había inconvenientes en conformar ese otro espacio siempre y cuando haya claustristas que participen en el trabajo de las Comisiones.

Enviamos un mail que les debe haber llegado a todos por el cual se convocaba a que estas tres reuniones que la Asamblea ya había resuelto convocar se formaran y al mismo tiempo se propuso y la idea es hoy conversarlo, refrendarlo o reverlo, que se establezca un margen de tiempo de tres o cuatro meses para que cada uno de los espacios de trabajo puedan elaborar un documento mártir en cada uno de los temas para que pueda ser discutido por parte de la Asamblea para poder avanzar y no estancarnos en la discusión sesión a sesión ni tampoco interferir en el trabajo de la Comisión, siempre y cuando se acuerde en un horario y día fijo de funcionamiento que permita que el que quiera sumarse lo pueda hacer.

Concretamente este punto hoy está a consideración de la Asamblea. En primer lugar incorporar a ese otro espacio con la temática de Derechos Humanos y a los compañeros que nos consta que se reunieron en la semana anterior a turismo, que sabemos que fue por lo menos uno de los espacios, del cual circuló por mail el resultado de esa reunión puedan establecer un día y una fecha de trabajo de esos cuatro, que quienes hoy ya se quieran sumar lo puedan hacer, creo que sería conveniente que haya una figura de referente o coordinador en cada uno de los espacios como para hacer enlace con la Mesa o ver ciertas cosas operativas como recuperar materiales y antecedentes de otros períodos de la AGC donde se hayan abordado las temáticas y elaborado documentos, algunos de ellos ya los colocamos en espacio virtual que puede ser consultado por cualquier integrante de la AGC y establecer un tiempo para poder pedir a cada uno de esos espacios que generen un documento de trabajo.

Les pediría a los compañeros que se reunieron en la semana anterior a turismo que puedan informar y a partir de eso acordar los plazos, los cuatro temas como grandes espacios de discusión donde cada Comisión priorizará sobre dónde poner o no el acento y marcarnos una agenda complementaria a ese proceso de trabajo que pueda incluir la invitación de referentes en las diferentes temáticas a la Asamblea, también como un espacio de discusión e intercambio en paralelo al trabajo de discusión de los documentos.

Franco Simini.

SEÑOR SIMINI.- El aporte que podemos hacer es un pequeño resumen de la actividad que realizó el 9 de abril una de las Comisiones sobre estrategia de desarrollo de la Universidad, a modo de invitación a que otros compañeros se sumen al trabajo.

Lo que ese día redactamos fue lo siguiente.

Nos hemos reunido Milton de Enfermería, Pablo de Agronomía, Juan Manfredi de Derecho y quien habla. De hecho fuimos cuatro, no es muy grande el quórum.

Recorrimos líneas estratégicas para el desarrollo de la Universidad de la República, desde el apoyo a los posgrados, la interdisciplina, el balance de recursos entre grado y posgrado, la utilización de recursos comunes entre Servicios y particularmente la racionalización en el dictado de asignaturas y demás. También se mencionaron líneas de financiación vinculadas a la presencia de la industria y de las empresas en la propia Universidad de la República, la obtención de maestrías y posgrados gratuitos sin solución de continuidad con el grado, el fomento de laboratorios en colaboración entre grupos de docentes de diferentes Servicios, entre otros temas.

Estos fueron como los titulares de elementos de discusión que nos propusimos abordar en las próximas semanas.

En particular fue muy sentido el tema por parte del compañero de Enfermería del desbalance entre los Servicios en cuanto a financiación, en cuanto a acceso a posgrados de calidad, en cuanto

a participación cruzada, que es algo que estratégicamente debiéramos fomentar aún más entre, llamémosle burdamente Servicios ricos y Servicios pobres, Servicios con posibilidades por historia y Servicios más nuevos. Creo que es una de las líneas estratégicas que para mejorar esta Universidad se podría abordar para ver qué tipo de llamados, qué tipo de reasignación de recursos se podría hacer en los distintos Servicios para nivelar pero por elevación.

Sin hacer ejemplos que podrían ser muy largos se mencionaron ineficiencias a nivel de la Universidad en la duplicación de gastos para el mismo objetivo, se mencionaron ineficiencias en cuanto a distancias, en cuanto al uso de elementos de locomoción y demás.

Cierro esta intervención con un llamado a que se incorporen estudiantes, a que se incorporen egresados y más colegas en este intento de discutir entre nosotros fundamentalmente ideas estratégicas para la Universidad y luego, como se dijo desde la Mesa, producir un documento mártir para la ulterior discusión en Sala.

Gracias.

SEÑOR VICCI.- Una pregunta Franco.

¿Se acordó alguna dinámica de reuniones?

SEÑOR SIMINI.- Efectivamente pero acá Mario me decía que no era oportuno. Se planteó los martes a las cinco de la tarde pero justamente coincide con el CDC, entonces tenemos que rever esa convocatoria de los martes cada quince días y si acá hubiera interesados la podemos modificar.

SEÑOR VICCI.- Ese martes fue convocado porque justamente en esa semana el día miércoles estaba programada la actividad Tocó Venir y el día jueves estaba convocada una manifestación, por eso se convocó el martes pero sabiendo que era un día inoportuno para varios de los integrantes de la AGC, o sea que sería conveniente cambiarlo para otro día y en otro horario. La disposición de los espacios es ésta y en general está abierta a lo que propongamos.

No sé si alguno de los presentes se constituyó en una reunión en algún otro grupo o si fue el único grupo que pudo trabajar en algo. De los presentes nadie más se reunió en ningún otro grupo.

SEÑOR MANFREDI.- Fui uno de los cuatro que vino a las reuniones.

Quiero decir que en realidad fue una reunión muy informal porque no hubo formación de comisiones, había ganas de tirar ideas.

A mí lo que me hizo reflexionar y por eso pedí la palabra es cómo efectivamente vamos a conformar estos espacios. No parece haber iniciativas claras de nadie, me parece demasiado ad hoc y entiendo que eso nos va a llevar a que no vamos a discutir nada y entonces le pediría a la Mesa que por favor bajara alguna propuesta bastante más redondeada sobre qué es lo que pretende y trabajar sobre eso.

Claramente en la AGC hay personas que están dispuestos a llevar adelante temas y no están dispuestos a venir a las reuniones, entonces busquemos algún mecanismo para que eso efectivamente se canalice en un mecanismo no estéril.

Gracias.

SEÑOR VICCI.- Voy a hablar por la Mesa.

En las últimas dos sesiones discutimos cómo íbamos a discutir, cuál era la mejor alternativa, cuál era el mejor procedimiento, hicimos una planilla Excel, un formulario, cada uno eligió, dijo qué quería.

Si quieren nosotros cocinamos algo y lo traemos para la próxima sesión y les decimos que hagan un documento sobre eso pero no entendimos que era el espíritu de la AGC cuando empezamos a discutir la temática.

Entiendo lo que plantea el compañero, puede resultar muy ad hoc pero me parece que hay que apelar a la responsabilidad que cada uno tiene en canto integrante de este Cuerpo.

A nivel personal no tengo ningún problema en modificar el mecanismo, si hay uno mejor que la Asamblea entienda que se puede hacer intentamos hacerlo, lo que también es claro es que la Mesa no puede elaborar un documento ni dar una discusión. La intención que se propuso en esa primera reunión ante la escasez de participantes, éramos nueve o diez en un Cuerpo de ciento diez personas, fue generar una dinámica con una temática amplia de abordaje, donde la gente que se pueda sumar se sume, donde cada Comisión con la gente que esté dispuesta a trabajar lo haga. Si son cuatro son cuatro y punto. Se puede definir que Franco va a coordinar el espacio de esa Comisión y todos los demás se suman, se reúnen todos los jueves a las cinco y media de la tarde y lo que le vamos a pedir a esa Comisión de cuatro y si son más que se van sumando serán más, que al 1° de agosto hagan un documento para discutir a partir de agosto con relación a esa temática y lo mismo intentarlo conformar en los otros espacios.

Ésa fue la propuesta, es lo que la Mesa quiso hacer, ni más ni menos que eso. Como punto de partida tomamos las discusiones de las últimas dos reuniones donde establecimos que fuera el mecanismo de qué gente quiere trabajar en qué tema y hubo gente que se anotó para aportar. Lo de las reuniones es un tema complejo, es cierto que no pueden participar todos, pero si hay por lo menos cuatro o cinco que participan, con otra gente que no puede estar presencialmente pero puede estar de forma virtual o aportar por intercambio de mails o lo que sea puede llegarse a buen puerto.

Lo que la Mesa comprendió era que discutir acá toda la agenda de temas que todos manifestamos desde los diferentes Órdenes iba a ser inviable, entonces adoptamos este criterio. Eso en cuanto a la información sobre lo que quisimos proponer.

Personalmente me parece que habría que terminar de conformar las cuatro Comisiones y si son dos personas las que generan el documento serán dos personas. Después la discusión estará tamizada desde esa perspectiva. Otro mecanismo no se ha planteado hacer.

La Mesa también puede armar un orden del día y podemos ir punto a punto y en cada sesión podemos discutir algún punto y generar algo. Ese puede ser otro mecanismo, pero se convocaron dos

instancias, se preguntó a los claustristas qué querían discutir y de qué manera querían hacerlo y se propuso esa dinámica. Que la Asamblea disponga qué hacemos.

SEÑOR MANFREDI.- Pido la palabra por una alusión personal.

Quiero aportar que hay toda una escala de grises entre decir júntense y vean qué van a hacer y traer un documento cocinado. En particular quisiera proponer uno, que la Mesa o quien sea alcance insumos para las discusiones. Por ejemplo, cómo está esa discusión que vamos a tomar. Los compañeros de Enfermería e Ingeniería comentaban algunas, yo vine por la otra Comisión, así que también me gustaría saber cómo estamos en el tema de vínculos con otras instituciones públicas, qué se está discutiendo en el CDC, qué antecedentes de discusión hay en la AGC porque estoy seguro que en estos temas no somos innovadores y seguramente ya hay algo, será cuestión de buscarlo, un poquito de insumos y con eso me parece que alcanzaría como para arrancar una discusión sobre algunos ejes, acumular, no repetir. Lo digo a modo de ejemplo. Ni pelado ni con dos pelucas.

Gracias.

SEÑOR DUFFOUR.- En esta línea lo que decía Gonzalo es que está difícil hasta identificar los grises que puede ser correcto para que la Asamblea los tome. No sabemos si traer listas de temas o un documento mártir para que se empiece a trabajar.

Desde Egresados y Egresadas de Sociales lo que estamos tomado como base para la discusión de Ley Orgánica es el articulado en el que se había alcanzado grandes mayorías en su momento, más el documento que estamos trabajando para proponer a la Asamblea, para que por lo menos sirva como disparador y que se reabran algunos debates que quedaron truncos en el año 2011. Como para generar ruido y empezar a discutir desde ahí. Estamos haciendo toda una sistematización de los documentos que se habían elaborado tanto en Facultad como en la Asamblea General del Claustro, en el Consejo Directivo Central y en lo que fue todo el proceso de discusión de la Segunda Reforma Universitaria respecto al tema del cambio de la

Ley Orgánica como insumos para poder discutir. Si queremos avanzar en eso buenísimo.

Después recordamos, ahora lo estábamos hablando con Silvana, que con respecto al Sistema Terciario de Educación Pública se había elaborado por parte de la Comisión en conjunto y en su momento de la Comisión Mixta ANEP-UDELAR todo un documento muy interesante sobre la forma de constituir un sistema terciario de educación pública, que inclusive estaba abordando la problemática de transporte que había en el interior del país para la movilidad estudiantil y también de estudiantes de posgrados. En esa línea también los y las egresadas estamos empezando a discutir a nivel de Sala central todo lo que tiene que ver con la política de posgrado, que es algo que nos toca directamente y que estamos empezando a generar encuentros para traer a la Asamblea General del Claustro algunas cosas que vemos de duplicaciones, de problemáticas que tienen los y las estudiantes de posgrado para poder acceder a ofertas de posgrado, la forma de financiación, las priorizaciones que se hacen y estamos tratando de hacer.

Es verdad que no estamos pudiendo participar tanto de los grupos de trabajo, tiene que ver con la condición de nuestro Orden donde no es muy difícil poder escaparnos muchos días del trabajo.

Queríamos decir por dónde venían algunas cabezas, cuáles son los documentos que se están preparando y empezar también a ver cómo venían los demás Órdenes. El Orden Estudiantil había planteado el tema Derechos Humanos y algunas problemáticas y queríamos consultarlos sobre si tenían algún tipo de insumo elaborado y si nos lo pueden alcanzar a la Mesa sería espectacular para comenzar a trabajar sobre algo escrito, porque si no puede ser que sigamos trabajando sobre las actas taquigráficas de la AGC, que es lo que estuvimos discutiendo acá.

SEÑOR WSCHEBOR. - Muy breve.

Primero apoyo la iniciativa que tenemos que ratificar sobre también generar un espacio vinculado al tema de Derechos Humanos. Me parece bien y razonable, es un tema que está muy presente en la

agenda nacional y es razonable que la Asamblea General del Claustro lo tome.

Segundo me parece que no es bueno que nos lancemos de nuevo a dar una discusión sobre los procedimientos. Se hace camino al andar. Entiendo al asambleísta que vino cuando eran poquitos y se sintió un poco frustrado, es algo que nos va a seguir pasando seguramente muy a menudo. Algunos en los primeros días en que hubo reuniones no pudimos participar, nos iremos incorporando, las cosas se irán encaminando y como algunos preveíamos las discusiones de la Asamblea General del Claustro serán las que la Asamblea tenga fuerza para dar, teníamos voluntad y ganas de discutir una enormidad de temas y la realidad va a dictar que no podemos discutir todos esos y algunos se irán dando.

Capaz que sí es bueno recabar la idea que la Mesa no se sienta coartada de lanzar por ejemplo en el Orden del Día de la próxima sesión algún tema prácticamente sin disparador o con un disparador que sea recabar un documento que se hiciera en el pasado, cuando probablemente muchas Comisiones no hayan elaborado nada, como para comenzar a generar una dinámica.

Me parece que no tiene sentido que nos extendamos en esta discusión que creo que ya fue dada y simplemente hay que seguir trabajando y en lo inmediato corresponde aprobar este nuevo espacio de trabajo que no había sido aprobado en la sesión anterior de la Asamblea General del Claustro pero sobre el que creo que hay acuerdo que vale la pena crearlo.

SEÑOR VICCI.- Un comentario también con relación a los antecedentes.

Las compañeras de Comisiones nos ayudaron tratando de buscar eso tal como había sido hablado y lo coloqué en una nube, no sé si alguien ha intentado ingresar o si ha habido dificultades porque en ese caso sería bueno que avisaran. Acá me dice una compañera que tuvo dificultades.

Lo que está ahí son todos los materiales que se han generado en los dos últimos períodos de la AGC como documentos de trabajo y

pronunciamientos con relación a temas que han estado en discusión. La idea es que a eso todos tengan acceso, además de otros documentos de trabajo que no son definitivos pero que alimentaron el debate que se dio en las Asambleas. La idea es que eso esté disponible para todos los grupos de trabajo y que sea un insumo sobre el que puedan trabajar, al margen de lo que planteaba Nicolás que la Mesa perfectamente lo puede hacer para la próxima sesión, seleccionar algún documento que no haya terminado de circular por otros ámbitos para ratificarlo o modificarlo o incluso también generar alguna instancia en la cual se pueda convocar a dos o tres referentes universitarios sobre algunas de las temáticas y generar un espacio de intercambio en ese sentido.

Propongo que intenten ingresar al link que les llegó para ver qué materiales hay y si no funciona eso buscamos otra forma para que sea accesible a todos.

SEÑORA LEOPOLD.- Estaba pensado cómo salimos del enredo.

Quizás haya información, yo no la vi y capaz que es un error mío, pero están conformados los equipos de trabajo en función de la voluntad que cada uno manifestó. Me da la impresión que hay un grupo que logró reunirse, aunque sean cuatro personas y que tienen como un camino iniciado. Con respecto a los otros tres equipos de trabajo me da la impresión que si no hay alguna iniciativa centralizada de comunicación sobre quiénes son sus integrantes y alguna convocatoria eso puede morir ahí. ¿Sería factible pensar en una puesta en común sobre quiénes son las personas inscriptas en cada equipo y quizás convocar desde la Mesa a una instancia para ver si por lo menos logramos una convocatoria inicial de dos, tres o cuatro personas para que arranque el grupo? Lo digo porque de lo contrario me da la impresión que esos otros tres equipos ni siquiera sabemos quiénes lo integran.

Estoy pensando en términos absolutamente instrumentales, porque me parece que este momento necesitamos también pensar en ese sentido.

SEÑOR VICCI.- Perdón pero hace un mes convocamos a la reunión, las personas que integran cada grupo están en las planillas que cada

uno de ustedes completó; todos lo saben quiénes son los que dijeron yo quiero trabajar en este grupo.

Es cierto que no volvimos a convocar. Hicimos dos convocatorias, una a la que venimos once personas, una segunda para que también vinieran todos a la cual vinieron cuatro personas. Entonces acá no hay problema que no se está convocando ni que no se sabe quiénes integran los grupos, es un tema de que la gente no viene. Lo vamos a hacer de vuelta. Vamos a convocar a esta Comisión que ya está constituida y que puede funcionar autónomamente, no precisa que la convoque nadie y vamos convocar a las otras tres por ejemplo para el jueves que viene a las 19 horas. El tema es que tienen que venir porque si no es imposible y el problema que tenemos es que no están viniendo. Hubo dos convocatorias a la primera vinieron más y a la segunda vinieron menos de los que habían asistido en la primera, entonces me parece que lo que hay que hacer es que quienes van a participar que asuman, que vengan. La Mesa se va a encargar de hacer una convocatoria para los otros tres espacios de trabajo y de comunicar cuándo se va a reunir el espacio de trabajo que ya se conformó y ahí vemos. Si las Comisiones se terminan integrando con tres personas y se genera un documento se va generar un documento con las tres personas.

Propongo lo que se decía, terminar de discutir esto, aprobar la conformación del cuarto espacio de trabajo y la Mesa va quedar encomendada de convocar, por tercera vez, a los grupos de trabajo que todos sabemos quiénes integramos y quiénes no, porque cada uno ingresó a la planilla y dijo yo quiero anotarme en este grupo.

Tiene la palabra el compañero docente.

SEÑOR SPERANZA.- Estuve en la reunión de los cuatro, cada uno estábamos anotados en cuatro comisiones distintas, no éramos ninguna comisión.

Ya que estamos y en este estado quiero compartir algo que me pareció muy positivo de la última reunión, es algo que todos los universitarios sabemos pero que es bueno tener en cuenta. Tenemos planteado por ejemplo temas de relacionamiento con otras instituciones, tenemos planteados temas de cómo nos vamos a

organizar, tenemos planteados temas de cómo queremos organizarnos como Universidad, tenemos planteados una enorme diversidad de temas que se han planteado pero no venimos. Es muy fácil estar presentes e inmediatamente los temas surgen. Eso es así, es muy simple.

Y ya que estamos por la reunión y el documento que tenemos aprovecho para decir algunas cosas de esa reunión que me parecen muy importantes. Creo que todos lo saben pero es bueno siempre tenerlo presente. Los cuatro claustristas que estábamos presentes en esa reunión tenemos experiencias de la Universidad absolutamente diversas y queda en evidencia cómo es muy difícil que podamos planificar algo y discutir desde la propia Ley Orgánica hasta qué propuestas vamos a tener de repartir el dinero del presupuesto cuando las vivencias que tenemos desde la propia Universidad son tan absolutamente diversas y espero que esto sea obvio para todos.

Claro, entre cuatro es muy fácil moderar, es muy fácil encontrar los puntos de acuerdo y una manera de resolver los problemas que sea equitativa.

Casi todos los temas que mencionó Franco se debían un poquito a eso, a cómo cuando hacemos propuestas y cuando nos pensamos siempre nos estamos olvidando de alguien o favoreciendo demasiado a alguien y lo digo desde la posición que a veces me ha tocado estar desde el lado de los muy favorecidos y a veces me ha tocado estar desde el lado que por más que se invierta plata yo nunca voy a poder acceder a ella, ni yo, ni el Centro en que trabajo, ni la Carrera, ni los estudiantes con que yo trabajo.

Me parece de lo más interesante de lo que vimos el otro día la oportunidad de ser cuatro, de poder discutirlo y ser tan absolutamente diversos, pero hace tiempo que en la Universidad no veo un ámbito en el cual podamos compatibilizar experiencias tan diferentes.

Lo quería dejar dicho porque me parece lo más rescatable del trabajo que hicimos, va más allá de lo escrito y obviamente cubre todos los temas, pero insisto en que los cuatro estábamos en comisiones diferentes por eso nuestro producto es inespecífico y basta con venir. Yo me anoté en dos porque previendo esto me podía

sumar al espacio de discusión donde hubiera más masa crítica porque todos los temas que se plantearon son importantes y también lo comparto porque para nosotros puede ser una estrategia. Confieso que me parece un poquito irresponsable plantear demasiados temas o preocuparse demasiado por cuál es el tema que se va a discutir si de todos modos no vamos a trabajar en ninguno.

No tengo mucha experiencia en la Asamblea General del Claustro, tengo muchos años de claustristas de Facultad y sé que los Claustros no se reúnen a menos que no haya algo específico y con respecto al reclamo de Juan hacia la Mesa quiero decir que lo que se dijo desde la Mesa tienen absolutamente toda la razón pero es un trabajo para el cual yo no me propuse ni me propondría en este momento, es un trabajo de animador. Los animadores de la fiesta no se pueden enojar cuando la gente se aburre, hay que imitar al payaso, hay que hacer otra cosa. Una compañera que dirigió muy exitosamente un Claustro de Facultad en el que participé traía galletitas y café e iba mucha gente.

Esto en serio, otra de las cosas que es importante y funciona es mandar cualquier cosa y digo cualquier cosa desde el punto de vista que ya sea un documento elaborado o ya sea cualquier cosa, aunque sea de curiosos los claustristas vienen para discutir eso.

No es un chiste, lo que quiero decir es que tenemos que provocar y yo no me propuse para la Mesa porque es difícil.

SEÑORA PRESIDENTE.- Primero particularmente quiero felicitar a los cuatro integrantes de ese trabajo y como lo comentó el profesor necesitan un egresado, acá está una egresada que va a tratar de compartir con ustedes la parte de moderar, teniendo claro que soy de educación pero no soy secretaria, ni animo, ni llevo el café, ni las masitas. Si ustedes llevan mate yo no tengo ningún problema pero tampoco lo cebo.

Estoy en otra Comisión, no quise anotarme en dos, me anoté en una pero el punteo que ustedes hicieron me pareció muy interesante, ya los egresados habíamos planteado concretamente trabajar sobre posgrado, por lo tanto quizás pueda servir de coordinación para el trabajo que viene haciendo la Sala de Egresados. Por lo tanto en

vez de ser cuatro vamos a ser cinco. Me gustaría que antes de irnos viéramos en qué día y horario nos podemos reunir.

Me parece que también ya podemos votar si incorporamos el tema Derechos Humanos y ya podríamos dar por terminado este punto, porque lo que nos quedaría es definir los días y horarios, lo ponemos genérico por mail y cada uno viene el día y el horario que le corresponde. Si estamos todos de acuerdo entonces votamos por la incorporación de Derechos Humanos como el cuarto punto para el trabajo.

(Se vota)

___ **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

SEÑOR VICCI.- Quiero proponer votar que se genere una fecha tope para que desde esos espacios haya un documento para que sea discutido por la AGC. Propongo que sea el 1° de agosto.

SEÑOR WSCHEBOR.- Planteo que sea la fecha de una primera entrega.

SEÑORA PRESIDENTE.- Sí, un informe de avance o un documento mártir.

(Se vota)

___ **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

(Se retira de Sala la Sra. Reyes)

SEÑOR WSCHEBOR.- Este es un horario que en principio los asambleístas tienen reservado una vez por mes, pero en general es un horario en el que no tenemos otra cosa, entonces es conveniente citar en este horario.

SEÑOR SPERANZA.- Justamente, con respecto a lo mismo que decía Nicolás es bueno que si eventualmente va a haber más comisiones capaz que podemos funcionar en un espacio donde lo puedan hacer a la vez varias comisiones si es que tenemos suficientes personas, porque para mantener un horario y una agenda nos resulta bastante complicado para los que tenemos mucha actividad en el trabajo

separar un día y escaparnos de la Facultad. Sería bueno que fuera un horario fijo y en el que todos podamos funcionar. Eso requiere un lugar donde podamos hacer eso. No sé dónde podría ser.

SEÑOR VICCI.- Habíamos manejado utilizar este recinto porque es del que dispone la AGC. La parte de atrás tiene dos espacios donde pueden funcionar dos comisiones y acá puede haber otras dos.

Coordinando con Comisiones creo que se puede fijar que sea el próximo miércoles o el otro a la hora 19, que es el miércoles 8 de mayo a las 19 horas sería la fecha y horario en que vamos a convocar para que las cuatro comisiones se constituyan y comiencen a trabajar.

SEÑORA PRESIDENTE.- Entonces quedarían convocadas las cuatro comisiones para el miércoles 8 de mayo a la hora 19 para trabajar en los distintos lugares. Lo único que pediríamos es tenerlo con tiempo porque las salas también se utilizan para otras actividades y lo necesitamos agendar con tiempo. Si hoy queda ya pedimos a las compañeras de Comisiones que lo agenden, sino hay que llamar por teléfono o mandar un mail, como hacen los Egresados, para pedir el lugar de reunión.

Si hay acuerdo ya quedamos convocados para el miércoles 8 las cuatro comisiones. Ya citaríamos que vengan directamente los integrantes que quieran participar en Derechos Humanos y luego después hacemos una nómina para tener claramente los nombres de las personas con todos los datos. La Mesa de eso animadamente se podría encargar, no hay problema.

SEÑOR BERTOLOTTI.- Quería intervenir primero para decir que la comisión que se nombró tendría seis participantes. A mí me hubiera gustado participar en las dos primeras reuniones pero no estaba en Montevideo. Vine a la tercera que estaba convocada pero fui el único, creo que leí mal el mail.

Entonces, con esa experiencia y con todas estas dificultades se me ocurre como está esta buena iniciativa de centralizar el momento del funcionamiento si pudiera haber algún mecanismo para que se confirmen las presencias que quienes van a participar, porque

efectivamente es un esfuerzo que todos hacemos. Personalmente a las 19 horas tengo muchas cosas para hacer, priorizo para esto pero venir por venir es un riesgo que quisiera disminuir lo más posible. No sé si hay un mecanismo en las convocatorias o algo utilizando las nuevas tecnologías que puede haber de convocatorias, pero me imagino que debe haber alguna forma de apoyo a esa parte de programación de este trabajo.

SEÑORA PRESIDENTE.- Particularmente damos la experiencia que tiene la Sala de Egresados. Viene un mail en el cual nos convocamos, solicitamos por la sala con anterioridad y ponemos los temas, por lo tanto creo que el grupo generará los mecanismos de trabajo por WhatsApp, por mail, por lo que sea, sin trastocar el resto de las actividades, pero para eso sería bueno que cuando estemos los seis, los cuatro primeros y nosotros dos que nos integramos veamos la vía para poder hacerlo.

SEÑOR VICCI.- Vamos a extraer de la planilla que cada uno completó, donde decía dónde quería participar cada uno y ese listado lo vamos a poner en la convocatoria con el nombre de la comisión arriba. Así todos van a saber los que participan ahí sin necesidad de entrar a la planilla.

Después que se constituya la comisión que cada comisión invente el mecanismo que quiera para que el otro no pierda el tiempo. Eso me parece que es lo mejor.

Una acotación, animé fiestas infantiles durante quince años o sea que puedo retomar el oficio en cualquier momento pero es otro precio.

(Hilaridad)

Informe Pro Rectorado de Extensión y Relaciones con el Medio

SEÑORA PRESIDENTE.- Pasamos al quinto punto que es el informe del Pro Rectorado de Extensión y Relaciones con el Medio, período agosto 2017 - noviembre 2018 que circuló por mail cuando se hizo la convocatoria a la Asamblea General del Claustro.

SEÑOR VICCI.- Conversando con algunas compañeras y compañeros de Comisiones acerca de si había algún antecedente que la AGC hubiese considerado informes de este carácter nos decían que no es habitual que vengan informes de los Pro Rectores en el momento que dejan el cargo acerca de lo que habían realizado.

Queda a consideración de la AGC qué podemos hacer con este informe más allá de tomar conocimiento y agradecer el contenido y el envío del informe al Cuerpo que de alguna manera es quien lo designa. Al no haber otros antecedentes podríamos estar fundando una tradición que me parece que puede ser interesante.

En el caso particular de Mario Barité al momento de la elección presentó un plan de trabajo que también se adjunta en el informe en contraste con lo que pudo realizar en el período durante el que estuvo desempeñando el cargo.

Propondría tomar conocimiento y agradecer al profesor Mario Barité el haber remitido el informe referente a lo actuado durante su gestión como Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Simplemente quisiera comentar que me parece una buena práctica ante un Cuerpo que deviene elector, tanto para los Pro Rectores como para los Rectores.

En realidad iba a intervenir en el punto anterior pero era un poco en la misma línea, porque a veces no tenemos la costumbre de sistematizar el trabajo que se viene haciendo en los mismos espacios, ni siquiera en otros. Cuánto hay para sistematizar de la Asamblea General del Claustro de documentos pasados y de sesiones pasadas, porque uno que ya tiene algunos años de asambleísta general cada vez que se vuelve a conformar la Asamblea es como que se comienza de cero. Me parece que es una buena práctica, que tendríamos que ver con apoyo de gestión cómo generar estos archivos de información para que a medida que vayan trabajando los diferentes grupos y comisiones se pueda ir tomando y sistematizando, haciendo síntesis de dónde venimos.

Repito que me parece que es un ejemplo de una buena práctica y quizás podría venir una propuesta de la Mesa sobre cómo gestionar

este espacio, ya sea virtual como se comenzó o de comisiones de apoyo a la gestión y ver cómo nos organizamos porque realmente no es bueno y capaz que también tiene mucho que ver con esto el desinflar de otra vez volver empezar. Me acuerdo de todos los documentos que se presentaron y todo lo que discutimos sobre la reforma de la Ley Orgánica, entonces es como decir que los traigan porque había cosas interesantes y no podemos empezar de cero.

Iba en la línea de pensar cómo si se quiere se puede armar un COLIBRÍ de la AGC.

SEÑOR SPERANZA.- Una pregunta general.

Todos nosotros obviamente trabajamos en forma honoraria y voluntaria, dependiendo de las actividades que tengamos. ¿Es posible pensar que la Asamblea General del Claustro cuente con apoyo de gestión para eso, con personal para que haga las cosas que ella está pidiendo?

SEÑORA PRESIDENTE.- Hay compañeros no docentes que son los compañeros que nos dan la Sala y que además si nosotros les pedimos la documentación nos la brindan. Por ejemplo yo no pude entrar a la nube en la que pusieron todos los documentos de la Ley Orgánica, se los pedí y automáticamente me los mandaron a mi mail.

A su vez llevan un registro de expedientes por lo tanto nosotros podemos tener la información porque gestión la tiene y porque todo genera un expediente, por lo tanto al generar un expediente se puede hacer un seguimiento.

Además todos podemos leer las actas de la Asamblea General del Claustro porque podemos tener acceso a la lectura de las versiones taquigráficas y también es bueno hacerlo porque de una sesión a la otra nos podemos desdecir y es bueno leerlas para aprobar las actas.

Ése es el apoyo que tenemos y que está siempre. Nos toman el registro de asistencia, controlan que haya quórum, tienen y nos dan todos los documentos para la Mesa, pero a su vez tienen otras tareas administrativas como el seguimiento de los expedientes y

registrar todo lo que hacemos, por lo tanto tenemos apoyo. Sí tenemos que dosificar porque después en nuestro trabajo grupal quizás no tenemos un secretario específico para nuestra reunión, pero si lo pedimos con tiempo, dosificando, los compañeros siempre han tenido una excelente buena voluntad para trabajar en la sistematización y en pasarnos los materiales que requiramos.

SEÑOR SPERANZA.- Entendía que la compañera estaba solicitando otro tipo de procesamiento y a eso me refería, no al seguimiento de los expedientes que doy por descontado que no tienen ningún tipo de problema. Me refería a otro tipo de procesamiento que creo que es lo que la compañera reclama.

SEÑORA VEROSLAVSLY.- Un poco y un poco. Claramente hay que hacer un reconocimiento a los compañeros que siempre dan apoyo y lo que se pida está. El tema es que claramente por la dosificación de tareas funciona a pedido.

Lo que planteaba, es un pedido y en todo caso habría que ver cómo se implementa y ya también va más allá de nosotros porque los compañeros que se dispongan a trabajar en eso tendrán que tener su remuneración acorde con el trabajo extra, pero nosotros tenemos la potestad de solicitar, después si se puede gestionar o no es otro tema.

Planteaba el tema de la sistematización. Hoy porque está este tema se subieron los documentos a una nube, nosotros tenemos acceso a seguir los expedientes por expe+, pero es muy difícil saber en qué día del año hace cinco años se discutió el tema de Ley Orgánica para ver el acta. A esas cosas no accedemos solos, tiene que haber alguien apoyándonos. Hablo de tener un registro, intentar sistematizar información, por lo menos para cuando se va a usar específicamente y se retoma un trabajo, para no empezar de cero. Si nosotros lo pedimos está, pero si se puede hacer un reservorio de estas cosas mejor, pero implica un pedido para gestionarlo. Si quiero ver las actas de la AGC hace cinco años, de muy calurosas discusiones sobre la Reforma de la Ley Orgánica no me acuerdo qué día fue, dónde las tengo que ir a buscar. ¿Me explico? Puedo seguir un expediente pero no puedo buscar acta por acta, porque si no, no nos da la vida. Me refiero a sistematizar esa información, capaz

que para la discusión sobre la Ley Orgánica los compañeros nos pueden decir que la discusión del tema está en las actas 1, 2 y 3 del año 200; la 4, 5 y 6 del año 2005. Habrá que ver cómo se hace y seguramente si los consultamos a ellos tengan una cantidad de ideas para sistematizar esto y que todavía no lo han podido viabilizar por otros temas. Planteo una posibilidad en ese sentido.

SEÑOR VICCI.- Estoy de acuerdo, cien por ciento de acuerdo, pero también creo que tenemos que dimensionarnos, porque no vamos a hacer una Wikipedia del Claustro con todos los temas cuando en realidad no vamos a llegar a discutir tres.

Van tres reuniones en las que invertimos nuestro tiempo en ver cómo nos vamos a juntar y no nos logramos juntar, solamente lo ha hecho el grupo de los cuatro, que antes habían sido nueve o diez.

Estoy cien por ciento de acuerdo, el esfuerzo que hizo la Mesa fue pedir a las compañeras qué documentos se manejaron sobre las temáticas que nosotros definimos que queríamos discutir y eso está colgado en la nube, lo vamos a colgar de otra manera para que esté mejor y la Mesa queda cien por ciento dispuesta para identificar toda la información referida a los temas que priorice cada uno de los grupos que va a discutir, porque la síntesis de cómo bajar esa nube de alrededor de cincuenta tópicos diferentes a qué es lo que vamos a poder discutir y generar un documento para poder definir algo la tiene que hacer la Asamblea General del Claustro. Entonces esa búsqueda minuciosa de las actas taquigráficas con relación a la discusión de un tema nosotros la podemos hacer sin ningún problema pero antes hay que definir qué tema porque no vamos a ir a buscar todas las actas taquigráficas de todas las cosas que el Claustro alguna vez discutió, porque ahí me parece que nos estamos haciendo trampas al solitario.

Lo que propongo es dar por finalizado el tema, convocar a las comisiones, que las comisiones definan sobre qué temas van a poner el acento y a partir de ahí todos nos ponemos a trabajar en conseguir toda la información referida a esos temas para que esté disponible para todos y después vemos si el repositorio se va ampliando. Creo que recursos rentados para generar síntesis no vamos a tener, nosotros somos los recursos rentados de la

Universidad para generar síntesis. Me refiero a nosotros los docentes. Está claro que los egresados y los estudiantes aportan voluntariamente su tiempo. Quiero decir que somos nosotros, integrantes de este Órgano los que tenemos hacer el esfuerzo de generar síntesis. La Mesa va a aportar y se compromete a buscar toda la información que está disponible y a disponibilizarla para todos los ageceístas. Hay que entrar al link, porque no sé cuántos entraron al link que mandamos en el mail. Ahí están todos los documentos que se generaron en los últimos cuatro años por la AGC, fue lo que les pedí a las compañeras de Comisiones. Les dije: ¿Me pueden pasar en un pendrive, porque pesaba mucho, todos los documentos que generó la AGC, los documentos de discusión, lo que acordó? Están todos ahí. Buscamos la forma que estén de vuelta, más visibles. Pero le planteo a cada uno de los grupos que defina qué temas quieren y ahí vamos a buscar las actas taquigráficas y otros antecedentes que capaz que no son actas taquigráficas pero que están disponibles en el expe o en las resoluciones de la UdelaR, porque toda la información está.

SEÑOR SPERANZA.- Hay que hacer un ajuste, el enlace me pedía entrar desde una dirección con permiso para compartir.

SEÑOR WSCHEBOR.- Quería proponer que pasáramos a votar la propuesta de tomar conocimiento y agradecer el informe, que es el tema que creo que estamos discutiendo.

SEÑORA PRESIDENTE.- ¿Por la afirmativa de tomar conocimiento y agradecer el informe del Pro Rector?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Varios

SEÑORA PRESIDENTE.- Estamos en el tema Varios.

SEÑOR DUFFOUR.- Desde Facultad de Ciencias Sociales estamos muy contentos y contentas porque tuvimos la primera egresada trans de la Licenciatura en Sociología y con eso se sigue engrosando el

número de personas que pueden acceder a este derecho y lo queríamos compartir. Me refiero a Nahia Mauri.

Es un tema que nos ha venido sensibilizando a nosotros y a nosotras y en el que esta Asamblea ha tomado consideraciones al respecto, por eso también queríamos compartir ese "noticium".

Es importante para nuestro Orden, es muy lindo tenerla ahora a ella.

SEÑORA PRESIDENTE.- Felicitamos a la egresada.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Felicitaciones a Nahia. El otro día vi la nota que le hicieron, me pareció encantadora.

También quiero recordar que tenemos una Comisión creada por la AGC que está trabajando el tema de la implementación de la ley, que se ha conformado y reunido. Tenemos otra compañera egresada universitaria trans y quisiera comentar que la semana pasada el Consejo de la Facultad de Psicología reafirmó el apoyo a la ley y de hecho trabajó informando directamente en la confección de la ley, pero también buscando no violentar los derechos humanos del colectivo trans en función de lo que ha pasado con la juntada de firmas.

En ese sentido nosotros y creo que también algunos otros Consejos pedimos saber cuál era la postura de la AGC, sobre todo porque ha tomado el tema, viene trabajando en el tema, tiene una Comisión que intenta la implementación de la ley y la no vulneración de los derechos y todos los últimos acontecimientos van como en detrimento de eso. Quería saber si nos vamos a manifestar, si vamos a encomendar a la Comisión que pueda traer algo sobre el tema. El colectivo trans hizo denuncias penales claras con respecto a la juntada de firmas. Estoy pensando en voz alta porque nuestro Consejo se expidió pregunto qué vamos a hacer.

SEÑORA PRESIDENTE.- Quizás podemos pedir un informe a la Comisión, porque la Comisión a su vez está conformada por claustristas y por integrantes del Orden Estudiantil y de Egresados que no son ageceístas, por lo tanto sería muy bueno que la Comisión hiciera un

informe al respecto y luego que la Asamblea General del Claustro pueda tomar conocimiento, porque no tenemos elementos y porque acá no están con nosotros todos los integrantes de la Comisión. Por lo tanto sería improvisado tomar una postura.

Es mi parecer, no sé si algún otro compañero tiene alguna otra posición. Si no directamente votamos solicitar un informe a la Comisión al respecto.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- No solamente un informe.

SEÑORA PRESIDENTE.- La Mesa queda encomendada en solicitar un informe a la Comisión de implementación de la ley trans.

SEÑOR DUFFOUR.- Entendemos que es también debido a la juntada de firmas para su derogación y una valoración que haga la Comisión.

Recordamos que la Ley Integral para Personas Trans fue construida por la Universidad de la República a través del Consejo Nacional de Diversidad Sexual en el cual tenemos representación institucional como Universidad y fue donde emergió la ley, entonces también sería de orden que nos podamos expedir respecto al por qué consideramos que esa ley era correcta y no violó ningún tipo de condicionamiento ni derecho humano como plantean.

SEÑORA PRESIDENTE.- Lo votamos.

(Se vota)

___ **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

___ No tenemos más temas. Damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 20:40)